



Con fecha **09-06-2015** la Sra. Alcaldesa-Presidenta en funciones, ha dictado la siguiente Resolución:

«En uso de las atribuciones que me confiere la vigente Ley de Régimen Local, convoco a los/as Sres/as. Concejales / as Electos a la sesión **CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO** a celebrar el próximo **SÁBADO, DÍA 13 DE JUNIO DE 2015, a las DOCE HORAS**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Formación de la Mesa de Edad
- 2.- Comprobaciones previas a la constitución del Ayuntamiento.
- 3.- Acto de juramento o promesa de Concejales.
- 4.- Declaración formal de constitución del Ayuntamiento.
- 5.- Elección del Alcalde
- 6.- Juramento o promesa del Alcalde y toma de posesión.

Notifíquese por la Secretaría con las advertencias legales^[1].

[1] Lo que en cumplimiento de lo ordenado notifico a Vd., recordándole que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia en evitación de la sanción, que en otro caso, pudiera incurrir conforme el artículo 78 a) de la Ley 7/1985, y concordantes del Texto Refundido de Régimen Local y Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico.

Ruego a Vd., firme el recibí para constancia.

San Sebastián de los Ballesteros

Plaza del Fuero, 1 - Telf. 957 30 90 18 - Fax: 957 30 92 63 - 14150 San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba)

e- mail: ayuntamiento@Sansebastiandelosballesteros.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.sansebastiandelosballesteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por Dña. CABELLO DE ALBA JURADO CRISTINA el 9/6/2015 12:12:56

San Sebastian de los Ballesteros SALIDA

Registro general Entrada / Salida

Nº Reg.: 059/RE/S/2015/249

Fecha : 09/06/2015 13:13:02

09-06-2015 12:10:09 9CFF 9082 9172 BE57 F8EC



9CFF 9082 9172 BE57 F8EC